

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ult. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la Administ. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo  
á la Administracion calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,436 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 22 DE MAYO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## IMPORTANTE.

Desde hoy el único despacho, y único punto de suscripción para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es su administración, calle del Rubio, número 23, á donde se ha trasladado la oficina que estaba en la plazuela de Santa Ana.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turin 20.

El rey sale hoy de Nápoles para regresar aquí.

La línea del Lago de Guardia está ocupada militarmente por las tropas austríacas, armadas y equipadas de campaña. Una orden del día encarga á los cazadores se conduzcan con valor, añadiendo que el camino de Milan está abierto al ejército austriaco por la revolución que acaba de tener lugar en Bergamo y en Brescia.

Viena 20.

El 16 los montenegrinos habían tomado solamente la ciudad de Niksch. Dervis-Baja estaba en marcha para libertar la fortaleza.

Dicen de Albania que los turcos han ocupado enteramente la provincia de Nutschi, y que atacaron á Vasojevic.

Nápoles 20.

Ha marchado la flota francesa, dirigiéndose á Argel.

El almirante Rigault queda con dos buques en Nápoles.

El príncipe Napoleón es victoreado en los teatros.

Se asegura que monseñor Tipaldi, administrador de la diócesis de Nápoles, y muchos canónigos, han sido presos.

Marsella 20.

El general Goyon ha llegado. En su orden del día al salir de Roma, designó al general Hugues para sucederle interinamente en el mando, añadiendo que en nada ha variado la misión que lleva en Roma el ejército francés.

Paris 20.

Continúa una viva polémica entre los periódicos, respecto á los últimos sucesos de Méjico. El «Monitor» publica los dos primeros artículos del tratado del 31 de octubre y las instrucciones dirigidas el 11 de noviembre por el ministro de Negocios extranjeros al almirante Jurien de la Graviere. El gobierno aprovisiona el cuerpo expedicionario en Méjico, y según la «Patrie» si las necesidades del servicio lo exigen marcharán refuerzos de Francia á principios de otoño.

La Esperanza de anoche dice, examinando el destemplado artículo de la Patrie: «Somos españoles, como españoles tenemos que ver hoy depositada la honra de nuestra patria en el gobierno, y al ver á este acusado de traición, tenemos que ponernos de su parte, tenemos que arrojar la frase al rostro de la Patrie, en cuyas plumas venales, puestas al servicio de quien ha hollado todo lo que jurara respetar, y ha faltado á todo lo que solemnemente había prometido cumplir, la palabra traición es un puñal que solo á ella puede herirle.»

La Regeneración escribe, entre otras cosas: «Españoles nosotros, ¿podremos dejar de sentirnos vivamente heridos, al ver que un diario de Napoleón llama traidores á los soldados que obedecían al general en quien delegó todas sus facultades el gobierno de la Reim? ¿Qué situación es la nuestra, en vista de esas acusaciones, que no pueden oírse sin que hierva la sangre en las venas? ¡Napoleón hablando de violación, de palabras empeñadas! ¡Napoleón echando en nuestro la falta á compromisos de honor! Mas allá no podía llegar el sarcasmo.»

El Pensamiento Español dice: «Una de las cosas que el periódico imperialista interpreta fielmente las ideas y sentimientos de aque gobierno, ó expresa exclusivamente las opiniones y afectos de sus redactores; si lo primero, llegado es el caso de que el gobierno conteste con energía robustecido con la opinión del país; si lo segundo, ¿qué peligro hay en que á las apreciaciones de un periódico extranjero, ofensivas á nuestro decoro, se contestase por los periódicos nacionales como cumple á la dignidad del nombre español?»

Para el 23 está señalada en el Tribunal Supremo la vista de un pleito interesante sobre señorías entre un príncipe real extranjero y un pueblo cerca de Valladolid. Defenderá á S. A. el distinguido abogado señor D. Francisco de Paula Lobo.

Los tres proyectos de ley leídos ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de Hacienda son: el relativo á las clases pasivas, en virtud del cual, aunque reducidos, se reconocen derechos pasivos á todos los empleados; otro reformando el fuero especial de los empleados de Hacienda, y otro disponiendo que el año económico empiece en 1.º de julio, á fin de discutir con oportunidad los presupuestos. Ayer tarde se ha dicho que el gobierno está resuelto á que este proyecto sea ley en la presente legislatura, á fin de colocarse en una situación completamente constitucional en el año próximo, aun cuando las Cortes no se reúnan, como es natural, hasta noviembre.

En las provincias de Nápoles, particularmente en la Calabria y los Abruzos, hay to-

dos los días sangrientos combates según escriben á uno de nuestros colegas. Chivone ocupa las alturas de Sora. Dos mil reaccionarios se concentraban en el Ta-borno. Luigi Riccardo, que manda los realistas de los Abruzos, ha dado una proclama. En Calabria manda Bianco. La comarca de Catrona se ha insurreccionado haciendo huir á las tropas piemontesas. En la provincia de Bare, ha derrotado Paris con 600 hombres á un batallón de bersaglieri. El general piemontés Régis, ha sido también derrotado en la Capitanata.

La Presse, el Siecle y otros periódicos de Paris llegados por el correo de ayer, protestan energicamente contra el artículo de la Patrie de anteayer, lo cual prueba que no expresaba el sentimiento de la nación francesa.

Despachadas ya las bulas del Ilmo. señor Dr. D. Bienvenido Monzon y Martin, arzobispo preconizado de la isla de Santo Domingo, se verificará su consagración el domingo próximo, 25 del actual, á las once de la mañana, en la capilla del real Palacio, siendo consagrante el Emmo. y Rmo. señor D. Fr. Cirilo, cardenal de Alameda y Brea, arzobispo de Toledo; asistentes, el excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Clavet, arzobispo de Trajanópolis y confesor de S. M., y el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula Jimenez y Mañon, obispo de Teruel y padrino de S. A. R. el príncipe Alfonso.

Dice La Epoca, y lo reproducimos con placer, porque estimamos á sus redactores y porque nos complace verlos al lado de la buena causa, que si llegara un momento de peligro para España, su puesto será siempre al lado de la monarquía, de la dinastía, de la libertad, de la grandeza y de la independencia de nuestra patria.

Desde el 7 al 13 del corriente circularon por el ferro-carril de Madrid á Zaragoza, 8,918 viajeros; por el de Madrid á Alicante, 46,343; y por el de Alcazar á Ciudad-Real 3,997. La explotación general de la primera línea produjo 125,432 rs. 95 cént.; la de la segunda 1,325,838'14, y la de la tercera 44,514'14.

Hoy sale de esta corte con dirección á Filipinas, el capitán general de aquel Archipiélago, Sr. Echagüe.

La dirección administrativa que tiene á su cargo el teatro del Circo, se propone durante la temporada de verano una serie de funciones, en las cuales tendrán cabida espectáculos dramáticos, lírico-cómicos, coreográficos, y algunas novedades artísticas de todo género.

El Pueblo de anoche pregunta: «¿Es cierto que además del tratado de Londres existe otro secreto entre las tres potencias, para apoyar la candidatura de Maximiliano?»

«¿Es cierto que Prim, al salir para Méjico, sabía que existía ese tratado secreto?»

«¿Es cierto, sin embargo, que al retirarse Prim ha obedecido á órdenes superiores?»

«¿Es cierto que el gabinete O'Donnell, al saber que Prim se retiraba, hizo dimisión, que no le fué admitida?»

Y nosotros respondemos: Nada de lo que pregunta El Pueblo es cierto; podemos responder de que carece de toda verdad y fundamento.

El Sr. D. Heriberto García de Quevedo ha escrito desde Paris el 18 una carta, que inserta anoche La Epoca, censurando la retirada de las tropas españolas del territorio mejicano. En dicha carta se dice que el 17 á última hora se aseguraba en Paris que los franceses habían entrado triunfantes en Méjico. Esta noticia no se ha confirmado ni por telegrama ni por la correspondencia ordinaria.

Parece que el sábado 24 se verá en la sala tercera de esta audiencia, en grado de súplica, una causa notable por mas de un concepto. La procesada es una señora que ha ocupado una buena posición social, y está acusada de haber contraído segundas nupcias en vida de su primer marido. Los autos, que son voluminosos, empezaron en 1833; y la procesada está hoy condenada á once años de prisión, sobre los dos que lleva de estar detenida en la cárcel de mujeres. Según los datos mas probables, esta señora tiene seseta y cuatro años.

A última hora recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Londres 21.

El «Times» de hoy publica un nuevo artículo acerca de la cuestión de Méjico, en que examina las intenciones que se suponen á Francia en la expedición. El periódico citado les desea un éxito feliz, bien que Francia quiera conquistar el país para sí, establecer á Maximiliano en el trono, ó sencillamente cambiar el actual gobierno de Méjico. El «Morning-Post» siente que Francia intervenga en el interior de Méjico, y espera que conociendo los inconvenientes de la expedición, volverá á llamar á sus tropas dentro de un breve plazo.

En Portugal se repiten las manifestaciones en contra del protestantismo de que se dice hallarse amenazado aquel católico reino. Además de la que se verificó en Braga el 12 con motivo del aniversario del natalicio del Padre Santo, hace pocos días, el nuncio de Su Santidad en Lisboa, administró el sa-

cramento de la Confirmación y concurren á recibirlo sobre dos mil personas, lo cual se consideró como una manifestación en favor del catolicismo.

El 18 hubo en las cercanías de Lishoa un gran desórden. Los aficionados á toros fueron como de costumbre al sitio llamado las Marnotas, para presenciar el encierro del ganado, y habiéndose trabado de palabras vinieron á las manos, y hubo terribles porrazos y heridas graves, á pesar de que intervino en la batalla la guardia municipal de caballería.

Las noticias recibidas de Francia acerca de la cosecha, son algun tanto satisfactorias, pues el cambio de temperatura ocurrido últimamente, hace creer que la situación general de los campos sea buena y el aspecto de trigos y vides ofrezca grandes esperanzas para los agricultores.

El 15 del actual, á las cinco y media de la mañana naufragó en la playa de Serrillo (Roquetas) la fragata prusiana Julien Willamy, su capitán C. H. Jaustein, con cargo de sal procedente de Torrevieja.

Los estudios del ferro carril de Granada á Jaen van muy adelantados. Según noticias, la línea irá por Alcalá, Jaen á Menjívar, empalmando en este punto con la general de Andalucía.

De Argamasilla de Alba dicen, confirmando nuestras noticias, que se ha otorgado escritura para la adquisición de la casa en que dió luz Cervantes su inmortal Quijote. Don Enrique Cisneros, que ha quedado por dueño de la finca, mediante la cantidad de 38,000 rs., la ha vendido en la misma cantidad al infante D. Sebastian. También dan algunas noticias sobre el viaje á la cueva de Montesinos. La comitiva que á ella se dirigió para admirar las bellezas que describe Cervantes, no pudo conseguir del todo su objeto, porque careciendo de hachas de viento, hubo que encender hogueras y el humo de estas sofocaba en tales términos á los curiosos, que tuvieron que abandonarla con precipitación, si bien a pesar de todo pudieron convencerse de la verdad de cuanto dice el manco de Lepanto. A la salida de la cueva se leyeron por los Sres. Ramos, consejero provincial, y Cisneros, gobernador, los pasajes en que habla Cervantes de la citada cueva, siendo escuchados con suma atención.

La Discusion dice que el general Almonte ha escrito á Europa anunciando que la candidatura del príncipe Maximiliano es impopular en Méjico.

El Sr. Gonzalez Losada, director de una notable agencia para colocar sirvientes, establecida en esta corte, nos ruega escribamos á las autoridades gubernativas de las provincias á que cada cual en la esfera de su autoridad procuren que los que salen de sus casas para ponerse á servir, no vayan desprovistos del certificado de buena conducta que previene la disposición de 17 de agosto proximo pasado; pues por esta razón muchos no pueden acomodarse, y en tal estado, ó se ven espuestos á perecer ó tienen que aceptar medios que son harto perjudiciales á la sociedad y á los mismos interesados.

La mujer de un cultivador americano ha ensayado el uso del jabón y ha descubierto que añadiendo á medio quilógramo de esta mezcla veinte y tres gramos de borax, que se funde en agua caliente, no solo se economiza la mitad del jabón y las tres cuartas partes de legía, sino que el lienzo adquiere mas blancura, y que neutralizándose la acción cáustica del jabón, da á la piel de las manos suavidad y flexibilidad.

## SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la Gaceta un real decreto, expedido por la presidencia del Consejo de ministros con fecha 18 de mayo, creándose la junta general de Estadística un negociado de cálculos, que afecte á la dirección de operaciones geodésicas, se ocupe en efectuar las operaciones numéricas que se derivan de los datos originales de campo que los jefes de brigada remitan á la dirección con arreglo á las disposiciones del director. El personal encargado de estos trabajos constará por ahora: Del jefe del negociado, que lo será uno de los oficiales de cuerpo facultativo destinados en esta dirección; de un calculador primero, de dos id. segundos, de dos id. terceros; de cuatro id. cuartos, (todo de planta fija y de real nombramiento), y de dos escribientes. Los calculadores disfrutaran los sueldos: El primero 16,000 rs. anuales, los segundos 12,000, los terceros 10,000, los cuartos 8,000. Todos ellos tendrán un aumento de 2,000 rs. anuales al cumplir cinco años de disfrutar un mismo sueldo dentro del negociado, y de otros 2,000 reales tambien anuales, cumplidos otros cinco años con igual condicion. Los escribientes disfrutaran el sueldo de 5,000 rs. anuales, obteniendo un aumento de 1,000 rs. anuales á los cinco años, y de otros 1,000rs. anuales á los diez años de este servicio.

Por reales decretos que hoy aparecen en el periódico oficial, ha sido declarado cesante D. Cosme Etxea, gobernador de la provincia de Pontevedra, reemplazándole en este puesto D. José Mateo de Urrutia, que es de Teruel; de esta provincia B. Antonio Cuervo y de la de Palencia D. Higinio Polanco.

El día 18 del actual sancionó S. M. y hoy

publica la Gaceta, la reforma de los Estatutos de la real y militar orden de San Fernando.

Tambien aparece hoy en la Gaceta la ley concediendo á doña Casilda Hernandez, viuda de D. Rafael Fuster, capitán de Guías nacionales movilizadas del partido de Zurita, la pensión de 2,000 rs. anuales.

D. Juan Antonio Zañu, vecino de Madrid, ha sido autorizado por el término de ocho meses para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de Gerona y pasando por la Bisbal termine en Palafangell.

La Caja general de depósitos que en fin de la tercera semana de abril tenia existentes en metálico y cuentas corrientes reales vellón 1,020,709,353'43 y en papel reales vellón 1,377,430,186'42; recibió durante la cuarta por el primer concepto 39,051,924'48 y por el segundo 23,124,837'65. Devolvió en dicha semana, en metálico 20,659,229 y en papel 42,773,292'26. Quedaban existentes al finalizar la semana, en metálico reales vellón 1,039,102,043'91 y en papel reales vellón 1,559,781,731'82.

El grito unánime de reprobación con que ha sido acogido el artículo de la Patrie, sin distinción de matices ni de opiniones políticas, hace decir á La España que se congratula por esta unánime demostración del sentimiento nacional y confía, como confiamos tambien nosotros, en que un pueblo donde todo interés se subordina y toda pasión cede su puesto á la noble inspiración del patriotismo, no puede consentir en verse humillado ni convertido en misero instrumento de la intriga extranjera.

Los gaditanos se hallan en estremo complacidos con la compañía de verso que tripaja en el teatro principal de aquella capital, dirigida con el acierto que le es peculiar por el primer actor D. Joaquin Arjona, á quien confiamos ver en Madrid la temporada próxima ya que en la que ha terminado no hemos tenido el gusto de admirar sus trabajos. Las obras que con mas éxito se han representado en aquel coliseo son: La escala de la vida, El si de las niñas, La escuela de los maridos, Jugar por tabla, La aldea de San Lorenzo, El tanto por ciento, La cruz del matrimonio y La paloma torcaz, y las comedias en un acto Aca y baja, Socorros mítuos y Una cueva de ladrones, pieza escrita por el actor Sr. Garcia y estrenada anteriormente en Sevilla. En el desempeño de las mismas han compartido los aplausos con el Sr. Arjona las señoras Alvarez y Tenorio y los señores Tamayo, Arjona (D. Enrique), Albalat y Benetti.

Parece que por fin ha quedado resuelta la venida á Bilbao de la compañía italiana de la señora Ristori, que actuará en la invicta villa en el mes de junio.

El célebre Pico ha dado su primer concierto en Valencia, obteniendo tan lisonjera acogida del público valenciano como la que le ha dispensado con justicia el público de Madrid y el de varias poblaciones de Cataluña.

El conocido compositor y escritor musical Sr. Soriano Fuertes ha ofrecido al señor Clavé una medalla de oro para que se adjudique en el próximo festival que ha de celebrarse en Barcelona por todas las sociedades corales de Cataluña.

La Esperanza en uno de sus últimos números elogia un trabajo que se ha hecho por el notario D. Teodoro Ochoa, con el título de Índice general de los protocolos existentes en la provincia de Navarra hasta el 31 de diciembre de 1859; índice que ha formado en nombre del colegio de escribanos de la misma, por orden alfabético de apellidos de los autorizados, época á que pertenecen, pueblo en que se hallan y á cargo de quien están, con las observaciones conducentes á la mayor facilidad para la busca de los documentos á que se refiere. Creemos que este trabajo debiera practicarse en todas las provincias imitando los esfuerzos del señor Ochoa, cuyo servicio merece en nuestra opinion ser tomado muy en cuenta.

El individuo preso en Valencia como autor presunto de la falsificación de papel sellado se llama Manrique, y es conocido hace años por su vida oscura, y estrambótica. Su verdadero nombre se ignora. Entre los rasgos singulares de la vida de este hombre, se cuenta que reclin llegado de Africa y establecido en Carcagente, iba siempre seguido de una hiena domesticada, que le seguía como un perro, y tenía en su casa dos ó tres gatos monteses amansados. Luego que fué preso, el comandante de fusileros hizo que lo acompañase á su casa para registrarla, y se halló en una habitación cuya descripción merece que se omeza. La casa se compone de tres departamentos lobregos al piso de tierra y recibe la luz únicamente por la parte de un pequeño corral y dos ventanas que dan al mismo. Por el estado en que se hallaba cuando fué visitada, se comprendía que no se habia barrido nunca. El aspecto del cuarto era extraño y recordaba los laboratorios subterráneos de la antigua astrología. Por todas partes se veían objetos singulares, pieles de animales, huesos, insectos y reptiles disecados. No podía darse un paso sin tropezar con vasijas llenas de ingredientes y sustancias venenosas reunidas en dosis extraordinarias. Las paredes estaban cubiertas de estantes mugrientos llenos de cajas y de un número de redomas, llenas unas de líquidos y rotuladas de una manera caprichosa é impenetrable, y otras vacías. Veíanse tambien muchos libros de física y química, en diferentes idiomas y bien encuadernados, pero

hacinados y llenos de polvo en los rincones del tabuco. En el techo se veían cestas con verbas y raíces. En medio de todo esto desórden se veía una cama buena y junto á ella mas redomas y sustancias colocadas sobre las sillas, libros y una pila galvánica. El aspecto lobrego y extraño de aquella singular guarida causaba asombro. Se llevaron luces para proceder al reconocimiento, y en medio de aquella confusión se logró encontrar los cuños de falsificación, un legajo de billetes falsos del Brasil, cuños para fabricar moneda, crisoles, duros y pesetas falsas, secretos para verificar operaciones estrañas y criminales, correspondencias, etc. Dos días de reconocimiento no han bastado para acabar de averiguar todo lo que existía en un local tan reducido, y el señor comandante de fusileros ha tenido que salir del tabuco varias veces con los que le acompañaban, para respirar el aire libre, y al remover aquel pandemónium.

Observa con mucha razon uno de nuestros colegas que la Patrie, al publicar el anuncio anticipado de lo que pasará en Méjico cuando las tropas francesas penetren en la capital, ha dado la razon completa al general español, justificando plenamente su hidalgo proceder; y ha perdido todo derecho para increparle por un acuerdo que era el único compatible con la dignidad del país á quien representaba y con los sentimientos de honor que le imponía el alto deber de mantenerse fiel á formales compromisos y pactos solemnes.

Dice La España que, según personas muy allegadas á S. M. la Reina, todas las eventualidades posibles en la cuestión de Méjico, muchas de las cuales ya son una realidad, estaban previstas, hace mucho tiempo por S. M. y el ministerio, estando acordada por una y otra, la conducta digna y sensata que imponen á España los últimos y trascendentales sucesos que hoy preocupan los ánimos de todos.

Una correspondencia de Paris del 17 insiste en que fatigado el emperador de hallarse respecto á la cuestión de Roma, entre las exigencias de la emperatriz y del príncipe Napoleón, parece que vuelve á reanudar en esa política de inacción, que, por lo demás, le es muy habitual.

En veinte y cuatro horas ha instruido el juzgado de Jerez el sumario al asesino de un guardia municipal de aquella ciudad, pasándole al fiscal para que diera su dictamen.

El domingo último, al verificarse en Sevilla el encierro de los toros que se lidiaron por la tarde, fué cogido un hombre por uno de los bichos, resultando herido tan gravemente que no ofrecía esperanza alguna de vida.

Los periódicos valencianos eligen, y bien lo merece, los sentimientos caritativos de dos jóvenes de la buena sociedad de aquella población, que han contraído matrimonio en Alemania, distribuyendo diez mil reales entre los pobres, en vez de gastarlos en fiestas y convites.

En el año último se vendieron en la provincia de Cádiz, sellos de correos, por valor de 1,467,404 rs. 94 céntis. Unicamente Madrid y Barcelona recaudaron mayores sumas que Cádiz en dicho año.

La corbeta Macarredo deberá habilitarse con toda urgencia en el arsenal de la Carraca, para regresar inmediatamente al Apostadero de la Habana en reemplazo de la Visillo de Bilbao.

El nuevo vapor adquirido por la empresa Lopez y compañía, para el servicio trasatlántico, se llama Congreso, y debe llegar de un día á otro á la bahía de Cádiz. Lo mandará el conocido capitán Sr. Carricarte.

Ha llegado al puerto de Alicante el yafi inglés Albatros, cuyo propietario es un rico capitalista de aquella nación que ha venido á presenciar la revista que va á pasar á nuestra escuadra el señor ministro de Marina.

## TERCERA EDICION.

Todos los cuéntos que se han inventado, todas las falsedades que se han dicho, todas las ridiculas acusaciones que se han dirigido al gobierno de S. M. sobre la cuestión de Méjico, están resumidas en una carta de Paris que publica anoche «El Reino», como escrita por un personaje que tiene poderosos motivos para estar bien enterado.

Dice, pues, una carta publicada por El Reino, que el gobierno imperial estaba dispuesto á aceptar para el trono de Méjico á un príncipe español, y el gobierno de España, lejos de proponerle, si no aceptó la candidatura del príncipe Maximiliano de Austria, tampoco se opuso á ella; que cuando la idea de una monarquía mejicana fué cobrando crédito, el gobierno español encargó á su embajador Sr. Mon, que indicase para rey de Méjico al infante D. Sebastian; que el emperador contestó al Sr. Mon, manifestándose altamente sorprendido de que el gabinete español prefiriera á la hermana de la Reina y al hermano del rey, un príncipe de una rama colateral, que habia combatido con las armas en la mano el trono de Isabel II y las instituciones liberales del país; que esta respuesta inesperada desconcertó al gobierno español, que no volvió á hablar de su candidato; que se creía en las

Tullerías que apenas llegasen a Madrid los despachos del Sr. Mon. se apresuraria el gobierno O'Donnell-Caldéron a enmendar su error...

Esto dice en sustancia la carta que publica «El Reino»; y nosotros estamos autorizados para declarar del modo mas terminante...

Uno de los escritores festivos del teatro de la Zarzuela, ha terminado un propósito en un acto...

El general Lazeu ha echado a volar otro de sus alegatos, teniendo como siempre, la atención de mandarnos un ejemplar del periódico...

Ayer a la una y media de la tarde se reunieron en uno de los salones del Congreso los señores D. Pascual Madoz...

Todas las corporaciones eclesiásticas de Nápoles, incluso el clero parroquial, se han dirigido al Padre Santo protestando su lealtad y veneración al jefe espiritual...

Hoy al medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Alabrice hoy en París la Bolsa los precios eran los siguientes:

El 3 por 100 francés a 70-15-10. Los consolidados ingleses a 92 1/8. El interior español a 49...

En un notable artículo que con el epigrafe «La España en 1862», publicó la North British Review...

comandantes español é inglés. Verdad es que en otro artículo justifica completamente la determinación de estos...

Hasta los primeros días del mes próximo no tendrá lugar en Alicante, la revista que debe pasar el señor ministro de Marina a 20 buques de guerra.

Hoy se ha recibido en Madrid la noticia de la muerte de la madre del señor ministro de la Gobernación...

El general Dulce debe venir momentáneamente a esta corte para recoger a su familia desolada por la muerte del hijo del general y conducirla a Barcelona.

En la madrugada de hoy han llegado a Alicante los vapores «Yulcano y Colon y las goletas Buenaventura y Edelana».

Hoy a mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Nápoles 21.

Ha sido sofocada una manifestación garibaldina. El rey y el príncipe Napoleon han partido de esta ciudad.

Paris 22. El «Constitutionnel» dice que a pesar de haber ocupado los federales a Nueva-Orleans, los separatistas han resuelto hacer una enérgica defensa.

La Patrie llegada hoy se ocupa en un extenso artículo de la cuestión mejicana. No queriendo confesar que el plenipotenciario francés ha roto el convenio de Londres...

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia. Pareció que en este consejo se ha dado aprobación a la conducta que con arreglo a las circunstancias han seguido respectivamente los generales Prim y Serrano.

Al anochecer del día 15 estalló un alboroto entre doscientos trabajadores que se encontraban cortando leña en el monte de Valderonado, provincia de Leon...

Dícese que hay en Madrid noticias telegráficas de que el gobierno francés declina la responsabilidad que puede achacarsele en los virulentos ataques de la Patrie contra España...

Tenemos la satisfacción de asegurar que no es cierta la noticia de la muerte del señor Bettini. Hemos visto una carta escrita por el mismo artista el 13 en París...

CONGRESO.—SESION DE HOY 22. PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAPUENTE. A las tres fué abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de Fomento, de gran uniforme, ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley autorizando al gobierno para subastar la construcción de un ferro-carril que partiendo del de Zaragoza a Barcelona en Tardiente...

los que hablen del gobierno sean denunciados, si el fiscal se empeña. Por esto suplico a la comisión y al gobierno que modifiquen el artículo en el sentido que indica nuestra enmienda.

El Sr. Coello: La comisión, deseando ser deferente con el Sr. Zorrilla, va a hacer cuanto puede, cual es el de hacer desaparecer la palabra en general, quedando redactado el artículo en esta forma:

El Sr. Ruiz Zorrilla: Aunque no es todo lo que deseábamos, sin embargo, por no ser menos deferentes que la comisión, aceptamos esa reforma, y retiro la enmienda. Se leyó otra al art. 53.

El Sr. Ruiz Zorrilla: Las mismas razones que me movieron a defender la anterior enmienda existen para esta. Si no se quitan ciertas palabras vagas e indefinibles, se deja la puerta abierta para los abusos de la ley...

El Sr. Navascués: Despues de leído el artículo comprenderá el Congreso la imposibilidad en que se encuentra la comisión de borrar ese párrafo; pero se ha propuesto ser deferente y está dispuesta a borrar esas palabras de generalidad que dicen ó por cualquier otro concepto.

El Sr. Ruiz Zorrilla: Doy las gracias a la comisión, y creo que borrando esas palabras debe borrar el párrafo, porque es innecesario, toda vez que los escritos que son culpables están todos previstos y fijados...

El Sr. Ruiz Zorrilla: Los mismos motivos que en las anteriores hay para esta enmienda. Es decir, que el párrafo en cuestión es innecesario, porque su existencia en la ley deja a los periódicos imposibilitados de dar toda clase de noticias...

El Sr. Coello: El Sr. Zorrilla no se ha parado mucho en el espíritu de este artículo, y por eso lo impugna. El artículo dice que serán penales las noticias que aunadas en sentido hipotético, puedan ocasionar alguna perturbación en el orden público...

El Sr. Ruiz Zorrilla: Precisamente lo que ha dicho el Sr. Coello da mas fuerza a mis palabras, pues las noticias que ha indicado S. S. están previstas ya, y por este párrafo resultará lo que ya he dicho, que podrán llevarse ante los tribunales todos los periódicos por cualquiera noticia que el fiscal crea inconveniente...

El Sr. Coello: Creo que trae gravísimos males el suprimir el párrafo y ninguna ventaja para la prensa. Sin mas discusión fué desechada la enmienda.

Se leyó otra enmienda al párrafo 4.º del artículo 58.

El Sr. Aguirre: No tengo duda de que la comisión ha de reformar este párrafo, porque no podrá negarse que la cosa juzgada puede censurarse en los fundamentos de la sentencia cuando esta es injusta y fuera de la justicia del derecho.

El Sr. Cánovas del Castillo: La comisión comprendiendo lo que ha manifestado el Sr. Aguirre, no tiene inconveniente en borrar alguna palabra de este párrafo.

El Sr. Aguirre: Doy gracias a la comisión, y retiro mi enmienda. Se leyó otra al párrafo 3.º del mismo artículo.

El Sr. Candau: He observado que además de la vaguedad que existe en todos los artículos relativos a la delincuencia hay otra tendencia que domina en ellos, y es la suspicacia.

Digo esto porque no comprendo cómo ni por qué en el párrafo 3.º se dispensa la prohibición de publicar los nombres de los jurados que juzgan cada periódico. De modo que de este párrafo se deduce que hay personas que retroceden ante el cumplimiento de su deber por el solo hecho de dar a conocer al público sus nombres...

El Sr. Navascués: La comisión tiene el sentimiento de no poder admitir esa enmienda, porque lejos de creer que se hace una ofensa en este párrafo a los jurados, tenemos el convencimiento de que se les favorece, librándolos de ciertas asechanzas.

El Sr. Candau: El Sr. Navascués aprueba de distinto modo que yo este párrafo, y lo siento, así como siento que no admita por ello mi enmienda. Fué desechada y se leyó otra al párrafo 6.º del mismo artículo.

El Sr. Burriel sostuvo que debía desaparecer el párrafo que prohibe el abrir suscripciones para cubrir multas ó gastos de procesos.

El Sr. Coello: Empleo tranquilizando al Sr. Burriel diciéndole que nosotros no hemos establecido nada nuevo, porque lo que dispone ese párrafo viene consignado desde 1845. Y como los delitos de imprenta no se penan mas que pecuniariamente, es justa esta prohibición...

El Sr. Burriel rectificó y fué desechada la enmienda. Se leyó otra pidiendo la supresión del párrafo 4.º del art. 69.

El Sr. Figuerola: Creo que la comisión admitirá la supresión, porque tratándose de corporaciones que tienen personalidad legal, no es necesario consignarlas toda vez que está terminantemente declarado que pueden acudir en demanda de cualquier escrito que les injurie ó calumnien.

El Sr. Cánovas del Castillo: La comisión no puede admitir la enmienda porque en ese párrafo 4.º se trata de ciertas corporaciones tales como las que forman los abogados y otras clases de la sociedad que no tienen personalidad legal, y de ofensas que no pueden castigarse por el código penal.

Rectificaron ambos señores y fué desechada la enmienda en votación nominal a petición de los señores de la minoría progresista, por 76 votos contra 18.

Se leyó una enmienda pidiendo la supresión del párrafo 3.º del art. 60.

El Sr. Burriel: A pesar de la mala fortuna que he tenido en la enmienda anterior yo espero que esta será tomada en consideración porque es de necesidad para el mejoramiento de la ley la supresión del párrafo tercero de este artículo.

El señor ministro de Fomento: Voy a contestar al Sr. Burriel ya que el ministro de la Gobernación se halla alejado de este sitio por un motivo bien triste.

El Sr. Burriel por efecto de no haber meditado bien, sin duda, ha pretendido que se borre el párrafo 3.º pero eso no puede hacerse porque sería en perjuicio de la ley, que en este punto acuerda lo conveniente. Rectificó el Sr. Burriel, y fué desechada la enmienda.

Se dió lectura de otra enmienda pidiendo la supresión del artículo 61, que trata de las ofensas que se hacen a los monarcas extranjeros.

El Sr. Calvo Asensio: Creo que este artículo debe desaparecer, porque no está en consonancia con las leyes de los países extranjeros, toda vez que en alguno de ellos se ha calumniado al monarca español, sin que los periódicos calumniadores hayan sufrido, porque las leyes de su país no castigan tales hechos...

El Sr. Coello: La comisión meditó mucho e introdujo una modificación notable, pues antes se prohibía hablar de los monarcas extranjeros, y ahora se dice que será delito todo escrito que injurie ó calumnié a un monarca. Y como la prensa no necesita injuriar ni calumniar para examinar y censurar los actos políticos de cualquier gobierno extranjero, claro es que este artículo en nada ataca a la libertad de la prensa.

El Sr. Calvo Asensio: Creo que de estamparse ese artículo está espuesta la prensa a ser denunciada por injuria y calumnia a cada paso, porque es sabido que con arreglo al código pocas cosas pueden decirse donde no se halle la injuria ó la calumnia. Por lo demas si las naciones extranjeras no tienen establecido en sus leyes igual principio, no debemos nosotros velar por ellas mas que ellas mismas, debiendo por consiguiente desaparecer tal artículo, puesto que si un periódico injuria ó calumnia a un poder extranjero, su representante en España puede perseguirlo ante los tribunales, según establece nuestra legislación.

El Sr. Coello: Yo insisto en no poder admitir la enmienda, tanto mas, cuanto que sosteniendo este artículo, sostengo lo mismo que establecieron y votaron en una de sus bases las Cortes Constituyentes.

Rectificó el Sr. Calvo Asensio y fué desechada la enmienda. Juró y tomó asiento el Sr. Suarez Canton y se levantó la sesión para que el Congreso se reuniera en secciones.

El lunes próximo tendrá lugar en la sala primera de esta audiencia, la vista de la causa formada a Manuel Pedreira, dependiente del comercio de los Sahoyanos de la Carrera de San Gerónimo, que dió muerte a un compañero suyo.

El director de sanidad militar ha sido autorizado para que de cooecia a los médicos provisionales procedentes del ejército de ocupacion de Africa, en los cuerpos de infantería donde haya vacantes.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las vacantes de cabes y sargentos que ocurran en el ejército, se provean mitad por ascenso y mitad en los supernumerarios; continuando la admisión de los que despues de licenciados se reenganchen, con la conservación de empleo y antigüedad según los periodos en que realicen su enganche con arreglo a la ley de 29 de noviembre de 1839; pero que aunque figuren y hagan el servicio como tales cabes y sargentos, no disfrutarán mas haber que el de soldados, interin no entren en plaza reglamentaria de su clase; ni se les contará su antigüedad para el ascenso, cualquiera que sea la que ya tengan y aumenten con el nuevo servicio. El objeto de esta determinación es evitar en lo posible el perjuicio que se ocasiona a los supernumerarios por el sistema que se venia siguiendo.

En los días 28 y 30 del corriente tendrán lugar en la Casa de Campo las carreras de caballos que periódicamente celebra la sociedad de fomento de la cría caballar de España.

A última hora recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Turin 22.

Hay a las cuatro de la tarde ha entrado Victor Manuel en esta capital de vuelta de su escursión a Nápoles. El pueblo y las tropas le ban hecho una acogida entusiasta. El rey ha presenciado desde su balcón el desfile de las tropas y la Guardia nacional.

Paris 22. El 3 por 100 interior a 48 7/8; el 3 exterior, a 00 0/0; diferida, a 43 3/4, y la amortizable, a 00 0/0. El 3 por 100 francés, a 70-20; el 4 1/2 a 97-80.

Londres 22.

Los consolidados inglesos quedan de 91 7/8 a 92. No creemos que los gobiernos de España y de Francia hayan podido ponerse de acuerdo sobre el diverso punto de vista bajo el que cada uno de ellos considera la cuestión mejicana; pero tenemos motivos para esperar que esta cuestión no solo no producirá un conflicto internacional sino que ni siquiera dejará mas frias las buenas relaciones que el gobierno imperial desea conservar entre ambos gabinetes.

En el mercado de granos de Madrid de hoy, se han vendido 718 fanegas de trigo, de 43 a 54, quedando por vender sobre 843; la cebada 27 1/2 a 29 rs., y la algarroba a 44 1/2.

Ha sido fallada ya por la sala primera de esta audiencia, la causa que ex grado de súplica se vió hace pocos días, y cuyos detalles publicamos oportunamente, contra José Maria Mayor, que dió muerte con una hoz a su mujer, en el pueblo de Renera. Suplida y enmendada la sentencia, le ha sido impuesta, según habia solicitado el defensor D. Francisco Contreras, la pena de cadena perpetua, en atención a que no hubo en la perpetración del delito premeditación ni ensañamiento, y a que concurrían las circunstancias atenuantes de obcecación y arrebató, producidos por los denuestos repetidos de su mujer.

Han sido nombrados médicos interinos: del regimiento de Isabel II, D. Ramón Lapuente; del de caballería de Albuera, D. Francisco Vega y Lorduy; de los jefes y oficiales de comisiones activas del servicio en esta corte, D. Miguel Tolosa; del primer regimiento de artillería montado, D. Francisco Alafont, y del hospital militar de Málaga, D. José Oppete y Torrubia.

Hoy ha tenido efecto el sorteo para designar los jefes y oficiales de administración militar que deben pasar a Puerto-Rico y Filipinas, a consecuencia de lo resuelto por reales órdenes de 5 de abril último, y cuyas vacantes son las siguientes:

En Puerto-Rico, 1 de comisario de primera clase, 2 de comisario de segunda, 4 de mayor, 7 de oficiales primeros, y dos de oficiales segundos.

En Filipinas.—3 de comisarios de primera clase, 4 de comisarios de segunda, 1 de mayor, 6 de oficiales primeros, 2 de oficiales segundos. Para la de comisario de primera en Puerto-Rico ha sido designado don Nazario Delgado y Sagredo; para las de Filipinas D. Ramón Marraci, D. Manuel de Fuertes y D. Juan Mendivil. Para mayor en Puerto-Rico D. José Esteban; para el mismo cargo en Filipinas, D. Loreto de la Peña.

La joven sirvienta a quien hace pocos días hirió gravemente su novio en la calle Ancha de San Bernardo dándole de puñaladas, se encuentra ya fuera del cuidado, habiéndosele cicatrizado las heridas de la espalda y yendo en vía de completa curación la del brazo. Muy pronto se le dará el alta. Hasta entonces no se continuará la causa, hoy en sumario, que se sigue a su novio, que curó muy en breve de las dos ligeras heridas que se causó.

La dirección de telégrafos ha sido autorizada para que permita formar parte como agregados de la comisión que ha de pasar a Londres a estudiar la esposición, a algunos individuos del cuerpo a mas de los señores Solar y Araujo a quienes se costea el viaje por cuenta del Estado.

Por el ministerio de la Guerra han sido nombrados: el coronel comandante del parque de Madrid D. Narciso Gomez y Quintana, director de la maestraza de artillería y subdirector de este mismo establecimiento, el coronel graduado teniente coronel de la maestraza de Segovia D. Felipe Alvarez y Vivanco. El jefe del quinto regimiento de artillería montado D. Ramón Montes, para mandar el quinto de a pie, debiendo pasar el jefe de este regimiento D. Juan Cortroy, al que mandaba aquel; y el comandante del segundo regimiento a pie, D. Gaspar Goni, para el primer regimiento de montaña.

Se ha celebrado hace pocos días el matrimonio de la señora doña Encarnación Pacheco, con el general D. Felipe Rivera. Los recién casados deben partir próximamente para Santo Domingo.

Por el proyecto de clases pasivas presentado al Congreso por el señor ministro de Hacienda, se concede la cuarta parte de su último sueldo, a los que dejen el servicio activo, rigiendo esta disposición, tanto para las clases civiles como para los militares.

Mañana justamente es cuando sale para Filipinas el capitán general señor Echagüe.

Anteanoche fué preso cierto mendigo que acosaba en la Puerta del Sol pidiendo limosna con muy malos modos é insultando a los que no se la daban. Conducido, no sin resistirse tenazmente, a la prevención, le hallaron un cachorrillo cuyo uso quizá sería una de las razones que pensaria usar en último término para mover la caridad del público.

En el momento de entrar en prensa nuestro periódico recibimos el IMPORTANTISIMO DESPACHO TELEGRAFICO siguiente: Londres 22.

La Inglaterra se halla de acuerdo con la España y ha aprobado completamente lo hecho por sus plenipotenciarios en Méjico.

Ha mandado a su ministro en aquella república, Wíthe, que vuelva a Méjico, pero para ratificar con Juárez el tratado que celebró este últimamente con Inglaterra.

El gobierno inglés se ha dirigido al español, manifestándole que debe declararse caducado el tratado de Londres.

DIARIO DE MADRID

BOLSA-SOTIZAC. OFIC. DE HOY 22.

Table with columns for 'Ul. pre.', 'De junio de 2,000 par.', 'Ul. pre.', and 'De agosto de 2,000 par.' listing various financial items and their prices.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA. Muy señor mío: Autorizado competente...

Los cargos formulados y emitidos por varios periódicos, y en particular por La Esperanza...

Los renglones estampados por El Contemporáneo, cuya buena fe habrá sido indudablemente sorprendida...

Cualquiera que conozca la acepción de la palabra tala, verá el desacuerdo que han cometido las personas que me acusan...

Hace ocho años que por la suma escasez de aguas para el riego del arbolado del establecimiento...

No es mi ánimo convertir este escrito en una lección de cultivo, y baste decir que no se han cortado más que las ramas muertas...

Véase, pues, cuán exageradas son las noticias que se han dado, y sobre todo cuán infundada la acusación que se hace...

Anticipada la entrada pública del jardín Botánico en mes y medio y con el retraso ocasionado en la vegetación...

Es de suponer que muy pocos de los aficionados a pasear por el jardín Botánico desaprovechen las reformas que en este establecimiento ha entrado respecto a la parte de jardinería...

El arbolado del jardín Botánico necesita reemplazarse en su mayor parte por muchas razones, y sobre todo por su malísimo estado...

La anticipada entrada en el jardín ha sido causa de que el público viese rodadas y huellas de caballerías en los caminos...

¿Qué diré de los cargos hechos contra la elección de los animales del jardín zoológico? Cuando he recibido mil parabenos de la prensa misma que hoy me censura...

Los jardines zoológicos son una necesidad

imperiosa de la época, y el de Madrid, a pesar de las contrariedades que para iniciarlo he experimentado...

Si hoy se observa estrechez en el no hay a quien echar la culpa: todos empezaron así menos el que se acaba de hacer en el Bois de Boulogne...

Ultimamente estamos de acuerdo en que sería preferible que el caiman, así como otros animales, pudiesen estar colocados de modo que satisficieran la curiosidad pública...

Mas valiera que los que se ocupan en censurar por sistema ó antipatías personales a los funcionarios del gobierno, que este sabe vigilar mejor que nadie...

MARIANO DE LA PAZ GRAELS.

Santo de mañana. -- La Aparición de Santiago Apóstol.

Cultos. -- Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de manjas de Santa Isabel, donde prosigue celebrándose la novena de Santa Rita...

Honras fúnebres. -- El 16 del actual se verificaron en la iglesia de San José de esta corte, los funerales del hijo del general Dulce...

Orden de la Plaza. -- Servicio para mañana. -- Parada: San Fernando, 5.ª a pie y Toledo.

Enhorabuena. -- En la noche del lunes de la presente semana se ejecutó en el teatro del real sitio de Aranjuez, la popular zarzuela Una vieja...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los grandes héroes: la ambición! No esperaba Meisser conquistar un reino, pero esperaba, gracias a los oficios de un gran señor...

En el instante en que Meisser paseaba bajo los Tilos, su negocio estaba en buen camino. Le habían dado la seguridad del éxito...

¡Ciertamente, yo he visto esta cara! es verdad que no estaba tan fresca y animada; ¡habrá vuelto a la vida nuestra momia?

Dió un paso para entrar en la tienda y tomar informes, y de repente se detuvo; podían preguntarle, adivinar los motivos de su inquietud...

Adelante, se dijo; es una alucinación; el resultado de una idea fija. Llegó a la estación, entró en un coche de primera clase...

De repente pareció que le tiraban de los pies: abrió los ojos con espanto, y vió ante él al hombre de la fotografía; sus cabellos se erizaron...

Entonces reconoció el sitio en que se hallaba; preguntó si alguien había entrado en el coche, y cuando le dijeron que no...

¿Qué móvil poderoso había sacado de su casa y de su ciudad al rico plebeyo de Dantzig? el móvil que impulsó siempre a

EL HOMBRE DE LA OREJA ROTA.

Fougas se compró un suello de raso negro que subiéndolo hasta las orejas ocultaba completamente la camisa. Dirigiéndose luego a almorzar a un Hotel...

Dióse después a ver qué hacían en los teatros, por si los cómicos del emperador representaban aquella noche alguna buena tragedia...

Dióse después a ver qué hacían en los teatros, por si los cómicos del emperador representaban aquella noche alguna buena tragedia...

El público se levantó en masa, no a asociarse al juramento de Fougas, sino a imponerle silencio, y en el entreacto un comensario de policía se llegó a decirle...

Respondió el coronel que él había comido como de costumbre, y que en aquel arranque patriótico no tomaba parte el estómago...

Se alejó con su aire natural y enfático; siguió la línea de los boulevards, admiró mucho el alumbrado del gas...

Oh tu, gloria, viuda del gran vencedor de la Europa, recibe el homenaje de tu adorador, Victor Fougas...

Fougas volvió por la calle de la Paz y la plaza de Vendome, y saludó al pasar la única figura conocida que había encontrado en París...

EL HOMBRE DE LA OREJA ROTA.

versos se agitaban en la mente del coronel, y coordinando el discurso que debía dirigir al emperador, pasó la noche.

Cierto es que la figura de Clementina se mezcló a sus ilusiones de guerra y de política; pero en honor de la verdad, la joven no ocupó en ellas mas que un lugar secundario.

Tan larga le pareció la noche, como corta la mañana; la idea de ver frente a frente al nuevo emperador le embriagaba de dicha...

Se puso elegante, a su manera, lo cual parecerá imposible a mis lectores, y más cuando les digamos que Fougas apesar de las extrañas prendas que le adornaban...

Para adquirir un poco de aplomo, entró en un restaurant, pidió un par de chuletas, un pedazo de queso, pan correspondiente...

¿A dónde vais, caballero? le dijo un ugier al verle subir las escaleras. --A ver al emperador.

¿Teneis concedida audiencia? --El coronel Fougas no la necesita: vé a preguntar al que está en la plaza de Vendome...

¿Y le hablé como te hablo a ti. --¿Qué edad teneis entonces? --Setenta años en el reloj del tiempo; veinte y cuatro en el de mi historia.

ANUNCIOS.

ESPECIALISTA.—ACABA DE LLEGAR a esta corte despues de veinte y seis años de practica, el medico-cirujano catalan D. Joaquin Dalmau, provisto de los aparatos necesarios para la curacion de las enfermedades cronicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe de doce a cuatro en la calle de Tudescos, numeros 26 y 28 principal.

ESPECIALIDAD EN GENEROS Y PRECIOS.—Cajas de papel ingles y del reino; con 100 y 120 cartas cada caja, a 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 20 rs. caja. Lo hay con canto dorado, sin dorar y de luto. Ochocientos cincuenta mil sobres a 2 rs. el 100, y seis cuartos el 25. Plazuela de Malute, núm. 4, tienda de objetos de escritorio de Carretero.

DON FEDERICO STENGEL, DEL Instituto pedagógico de Stuttgart (Wurtemberg), de la universidad de Paris y del King's, colegio de Londres, recién llegado a Barcelona, desearia entrar en una familia bajo los pactos que se conviniere, para enseñar las lenguas francesa, inglesa y alemana, matemáticas, historia, geografía, ciencias naturales, dibujo lineal y de figura, paisaje, música, canto, piano y composición, siendo profesor tambien de órgano y armonio.

El mismo ha enseñado estas materias a varias familias distinguidas, entre otras como preceptor de la del Excmo. señor duque de Montrose, y en algunos de los primeros colegios de señoritas de la Gran Bretaña. Puede ademas el interesado poner de manifiesto los informes mas satisfactorios, asi sobre su idoneidad como sobre su capacidad. Dirigirse a la fonda del Oriente, núm. 65, Barcelona.

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

ALMONEDA

CON EL DESCUENTO DEL 25 POR 100 de los precios marcados. En la Estrella del Norte, Carretas, 37, tienda y almacén, cuarto principal. El almacén solo está abierto hasta las ocho de la noche. Dicho establecimiento se traslada a la calle del Carmen, núm. 24.

LOS ESPAÑOLES.—MR. L'AVOCAT, Louis de Berthelmy, académico y profesor de bellas letras e idiomas en esta

corte, abrirá el 20, el 24 y el 30 de este mes tres nuevas clases de francés italiano, por el precio de 32 rs. mensuales, únicamente para aquellos que se matriculen antes de dichos dias. Da lecciones personalmente en su academia calle de Jardines, núm. 17, cuarto bajo de la izquierda, y a domicilio de quien lo solicite. Tiene clases especiales para señoras y señoritas. Los padres de los discipulos y discipulas pueden presenciar las clases respectivas.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende un molino harinero con dos piedras y agua propia, en el término de Novelda, a tres cuartos de hora de esta villa e igual distancia de los baños minerales de las Salinetas, y a 30 metros de la estación del ferro-carril de Alicante, con habitaciones espaciosas e independientes para su dueño. Los que deseen su adquisicion y mas pormenores pueden pasar a la calle de Atocha, número 125, cuarto segundo de la derecha.

VENTA DE UNA CASA.—A VOLUNTAD de su dueño y en subasta pública estrajudicial, que se celebrará ante el escribano D. José Guerrero Brea, que habita calle Mayor, núm. 114 duplicado, cuarto entresuelo, se rematará el domingo 25 del corriente de doce a una de su tarde, una casa hecha a jornal, de nueva planta en esta corte y su calle de Jesus del Valle, números 34 y 36, manzana 463, que mide 2,769 pies superficiales, y produce 31,390 reales, susceptible de mayores rendimientos; tasada por arquitecto de la academia de San Fernando en la cantidad de 520,572 reales, a deducir 59,000 con que se redimen dos capitales de censos que pesan sobre la misma, importantes ambos 118,000 reales al 3 por 100; reservándose el dueño 24 horas para la aprobacion de las proposiciones que se hagan por los licitadores. El pliego de condiciones sobre que ha de girar la subasta, se halla en dicha escribania para los que quieran enterarse de él, como asimismo los titulos de propiedad de la referida finca. Madrid 16 de mayo de 1862.—José Guerrero Brea.

BARATURA INCOMPRESIBLE.—En el acreditado almacén de papel y objetos de escritorio de Infante, calle de Santiago, núm. 44, se siguen espendiendo las cajas de papel, sobres y demas adherentes de escribir (que tan repetidamente se anuncian por otros establecimientos), al infimo precio de 13 rs. Sin dorar el papel, a 12, y por 3 rs. mas se dará una bonita cartera de escritorio.

SE VENDE LA CASA NÚM. 2 DEL Sapeo de Luchana, fuera de la puerta de Bilbao, con 10,656 pies: es de nueva planta y libre de todo gravamen: produce mas del 6 por 100. Calle de Hortaleza, núm. 37, molino de chocolate, informarán.

LA SALVADORA.—COMPAÑIA GENERAL para compensar las desgracias de los viajeros por caminos de hierro, ordinarios, costas y mares, y otros riesgos personales tan frecuentes en la vida.

Capital social: 8.000.000 de reales. Director gerente: Sr. D. Pedro Ortiz y la Hoz.—Abogado consultor: Dr. D. Eduardo Serrano Fatigati.

El despacho de billetes para ferro-carri- les, diligencias y correos, se halla establecido en la calle de Alcalá, núm. 32, y en la de Tetuan, núms. 2 y 4. La direccion central, calle de Carretas, núm. 8, cuarto principal, donde se dan prospectos gratis y se admiten suscripciones, asi como en la misma calle, núm. 16, cuarto 3.º, habitacion del agente de la sociedad D. José M. Martinez.

BAÑOS MINERALES DE LOS HERVIDEROS de Fuensanta.—Desde el dia 15 de junio al 15 de setiembre están abiertos al público estos baños, situados en la provincia de Ciudad-Real, encontrándose en ellos una cómoda hospederia y servicio de fonda. El viaje se hace por el ferro-carril en doce horas.

Las aguas son prodigiosas para la curacion de toda clase de úlceras y enfermedades cutáneas, para las de la matriz, padecimientos del estomago y otras varias, segun mas estensamente se demuestra en la Memoria, que se expende por un real en la calle de Cervantes, núms. 3 y 7. En el mismo local se venden frascos de estas aguas, al precio de 5 rs.

EL SR. D. JUAN DE ARCOS Y RODRIGUEZ, teniente coronel de caballeria retirado, ha fallecido el dia 22 del corriente. Sus hermanos, sobrinos, primos y demas parientes, testamentarios y amigos de dicho señor (Q. E. P. D.), suplican a los que por un olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Luzon, núm. 4, duplicado, el viernes 23 a las cinco de la tarde, al cementerio de la patriarcal, en lo que recibirán especial favor.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA. CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 3.

JOSE ANDRÉS GOMEZ, CARPIN- Tero, padre de tres hijos, el mayor de tres años, los aumentó hoy con otros tres varones, que dió a luz muy robustos su esposa. Carecen de recursos y ropas. Vive calle de Silva, núm. 32, carpinteria, y la caridad que se ejerza con esta familia, será de las mejor ejercitadas.

SE VENDE UN BUEN PIANO Y UN Sreló de cuadro. Vergara, 10, la portera dará razon.

LETRAS PARA PEGAR SOBRE LOS Cristales.—Hay diferentes clases de cristales doradas, de color y lisas. Calle de Tudescos, núm. 24, donde se hacen las letras de realce para muestras.

BOLSAS DE VIAJE DE CHAGRIN, A 22, 24 y 26 rs., superiores, ferro car- riles y sacos de noche, muy arreglados: en El Eclipse, Carretas, 27, tienda.

ALOS COSECHEROS Y ALMACE- Nistas de aceite.—En el almacén de aguardientes de los Sres. D. J. Marissa é hijo, calle de las Tres Cruces, núm. 4, se venden juntas ó separadas doce magnificas zafras, con sus pies, llaves y tapas, hechas a toda costa, para servir en el dia. Son preferibles para encerrar liquidos a toda otra clase de basijas. La cabida de las doce zafras es de 1,200 arrobas.

D. GABRIEL JOVER Y AMAT, farmacéutico, ha fallecido el 22 del corriente. Su esposa, hija, hermanos, sobrinos, y demas parientes y testamentarios, suplican a los amigos a quienes por olvido involuntario no se haya pasado escueta, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a su funeral, que se celebrará mañana 23 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Idelfonso, de lo que recibirán favor.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE se hubiese encontrado un rosario de na- car, engarzado en plata, que se extravió el domingo 11 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado, tenga la bondad de presentarlo en la plazuela de Matute, número 5, duplicado, principal, donde se le darán las señas y el hallazgo.

UNA SEÑORA VIUDA QUE VIVE en la calle de la Cruz del Espíritu Santo, número 19, cuarto tercero derecha, cede habitaciones para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella; se advierte que no es casa de huéspedes.

EN UNO DE LOS MEJORES SITIOS de esta corte se arriendan habitaciones perfectamente amuebladas, con asistencia ó sin ella, y con extraordinaria economia. Es casa muy decente y de muy poca familia. En el kiosko de la esquina de la calle de la Montera, Puerta del Sol, darán razon a los que gusten saber mas pormenores.

INTERESANTISIMO A LOS FUMA- dores.—Con real privilegio de invencion. Papel de hilo de fumar yodorado.

Este papel, fabricado en Alcoy por los señores Aliot y Lopez, de cuyo industrial público ha merecido la mejor acogida, suaviza y mejora notablemente el tabaco, no afecta al pecho, es un preservativo, facilita la respiracion al pulmon, es el predilecto en su clase, y el mejor sin disputa de cuantos hasta el dia vienen fumándose: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce le hacen a porfia cada vez mas recomendable.

Los periódicos todos, y con especialidad los de medicina, vienen ocupándose favorablemente de él, encomiando tan ansiado como humanitario papel. Los facultativos le recomiendan encarecidamente ya con preferencia a cualquier otro, por ser el mas saludable y eficaz para los fumadores en general.

La grande aceptacion que en todas partes, sus sanos resultados le han grangeado, la economia con que se expende, al infimo precio de dos cuartos cada librito, y en particular las sublimes virtudes que en el se encierran, hacen que este ilustrado y respetable publico no desaperciba el extraordinario bien que tenemos la honra de ofrecerle.

Se halla de venta en los principales almacenes de papel, estancos y kioskos; y en su depósito central calle Imperial, núm. 7, almacén de papel y objetos de escritorio; y ademas puede dirigirse el que guste al representante de dichos señores, D. Faustino Martinez, calle de Atocha, núm. 72, cuarto izquierdo, quien provee a dichos establecimientos.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende en menos de 20,000 rs. un coche d'Ossay, casi nuevo, y construido en Londres. Se puede ver en casa de D. Casimiro Martin, calle de Santa Brígida.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Zarzueta.—A las 8 1/2.—Moreto. Principe.—A las 8 1/2.—Maria Stuarda. Gran concierto filarmónico (Salones de Capellanes).—Gran concierto instrumental y vocal, con dos piezas de baile.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor D. Hilarión de Zuloaga.

—¡Qué he de hacer! —Pero no ireis a pie: ved, ya os acercan un carruaje; subid, y nada temais. Dos segundos despues, Fougas, acompañado de un agente de policia, se dirigia al despacho de un comisario. Este era el mismo que le habia advertido la noche anterior en la ópera: un médico dió la declaracion de monomania, todo sin prevenir al coronel, que solo lamentaba tantas detenciones por hacer esperar al emperador. Se le permitió por fin continuar su marcha: subió en el coche, el introductor dijo tres palabras al cochero, y se colocó al lado del coronel. El coche partió al galope, siguió los boulevares, y tomó la direccion de la Bastilla. En la puerta de San Martin, Fougas asomado a la ventanilla, continuaba preparando su improvisacion, cuando de repente, otro coche tirado por soberbios alazanes, pasó a su lado, y de su fondo, un hombre con el bigote gris, volvió la cabeza y exclamó: —¡Fougas! Robinson, descubriendo en su isla una huella humana, no fué mas asombrado que Fougas al escuchar su nombre. Abrir la portezuela, saltar en tierra y lanzarse a los brazos del otro, que habia abierto tambien su carruaje, fué para él obra de un segundo: el coche volvió a partir, y en vano el agente de policia preguntaba a todos los transeuntes si no habian visto pasar un loco.

XVII.

Memoranda entrevista de Fougas y S. M. el emperador.

Al saltar a los brazos del dueño de coche, Fougas creyó que abrazaba a Massena y así se lo dijo arrancando a su interlocutor una carcajada. —Oh! mi pobre amigo, mirame bien, exclamó; yo soy Leblanc, el de la campaña de Rusia. —Imposible: tú el mozalvete Leblanc? —Subteniente del 3.º de artilleria. —Te reconozco, mi bravo y leal amigo: pero cómo has cambiado! —Toma, como que yo no me he conservado en espíritu de vino como tú. —Sabes mi historia? —La oí contar ayer, en el despacho del ministro: allí estaba uno de los sabios que te ha resuscitado: al punto te escribí, ofreciéndote mi casa y mi mesa, pero mi carta estará ahora en Fontainebleau. —Gracias, mi pobre amigo: pero dime: ¿has sabido todas las desgracias que nos han sucedido? —He hecho mas: las he presenciado. Yo

asistí a la derrota de Waterloo; en fin no puedo quejarme, puesto que la última campaña de Italia me ha hecho mariscal de Francia y duque. —Lo celebro, aunque no te evitudo tu suerte: el soldado se empequeñece entre los dones de la fortuna. —Hablamos de tí: dónde ibas cuando te encontré? —A ver al emperador. —Yo tambien, pero ¿dónde diablos lo buscabas? —Donde me llevaban! —Si está en las Tullerías. —No. —Si. Fougas refirió todo lo ocurrido y el mariscal comprendió, de que él peligro habia sustraído a su amigo. —El criado te engañó, dijo: el emperador está en palacio, y pues que yo voy allí a ven conmigo y acaso al fin de mi audiencia te presente. —¡Ah! el corazon me late a la idea de ver a ese jóven monarca: se parece a nuestro emperador? —Tu juzgarás: aguarda aquí. La amistad de estos dos hombres databa desde 1812 y estaba cimentada en nobles pruebas de amistad; de esas que solo se reciben en el campo de batalla. La distancia de sus grados la salvó el peligro comun, y una mañana Leblanc, con un ploton de diez hombres arrancó a Fougas de manos de los cosacos, y otro dia Fougas, sable en mano, cortó el brazo que iba a asestar a Leblanc un golpe mortal; esta reciprocidad de hechos estrechó los lazos de su amistad, en términos que cuarenta y seis años de separacion no fueron bastantes a romperlos. Fougas solo en un gran salon recordaba los tiempos del primer imperio, cuando un ugiel le invitó a pasar al gabinete del emperador. El respeto no nos permite presentarnos ante tan augusto personaje, pero la correspondencia de Fougas pertenece a la historia, y hé aqui la carta que escribió aquel mismo dia a Clementina. «Angel mio; Estoy ebrio de alegría, de reconocimiento, de admiracion; le he visto, le he hablado; he estrechado su mano: es un gran principe. El jóven Leblanc, mi antiguo amigo, me ha conducido a su presencia; por ahora no hay que pensar en adelantos. Entro en el servicio con mi mismo grado; así lo quiere la ley militar; pero tranquilízate, antes de tres meses seré general. ¡Ah! ¡qué hombre! digno heredero de mi emperador! Querria hacerme un adelantado para mi equipo. —No señor, le respondí: tengo un crédito

que cobrar en Dantzig; si me lo pagan soy rico; si no mi sueldo me bastará. —Permanecisteis en Prusia; me dijo, desde 1813 hasta 1859? —Si señor. —Prisionero de guerra? —Si señor. —Los tratados de guerra de 14 y 15 estipulaban la devolucion de prisioneros: han violado con vos los tratados. —En efecto. —La Prusia os debe una indemnizacion, yo la haré recamar por la diplomacia. —¡Oh señor! ¡qué de bondades! Hé ahí una idea que jamás me habia ocurrido; exigir a la Prusia el precio de mi disolucion: ¡Viva el emperador! ¡Viva la emperatriz y el principe imperial! Los he visto; la emperatriz me ha dicho con sonrisa angelical que tenia conocimiento de todas mis desgracias, y el emperador, que se felicitaba por recobrar un soldado como yo: este elogio me enorgullece! Me preguntó despues qué impresion me habian producido las mejoras de Paris. —Señor, exclamé: el nuevo Paris es la obra maestra de un gran reino, pero aun creo que os falta algo que hacer. —¿Qué falta a vuestro juicio? —En primer lugar, enderezar el curso del Sena, cuya marcha irregular, le hace desagradable a la vista; despues nivelar perfectamente el suelo; despues cerrar a Paris con una elegante verja; hacer en su centro un magnifico palacio para V. M. Vasto y grandioso edificio que ademas de vuestra casa, encerrase tribunales, ministerios, legaciones, cárceles, museos, institutos, teatros, etc.; despues dividiria el resto de poblacion en cien calles de sesenta metros de anchas adornadas de edificios uniformes; y así fui diciéndole otras sencillas mejoras. S. M. me escuchó con admirable bondad haciendo solo esta observacion: —Vuestro plan costaria un poco caro. Y me despidió diciendo: —Id con Dios, coronel, y desempeñad vuestro grado interin os hacemos general. —¡Oh Clementina! Ten confianza, tú serás dichosa, mañana salgo para Dantzig; aunque el oro es una quimera quiero que tú seas rica.

El otro decia así: «Un loco, el cuarto de la semana, pero de las mas peligrosas especie, se ha presentado en palacio, siendo detenido por los ugielos en vista de la estravagancia de su traje y de sus frases incoherentes entre las que resaltaban valor, fidelidad, red del tiempo, tablas de la historia. Conducido por un agente de policia a casa del comisario, fué reconocido por el mismo que alborotó en la ópera la noche anterior: por desgracia en el instante de ser conducido al hospital de Charenton, encontró medio de sustraerse en la vigilancia de su guarda, y a estas horas se ignora su paradero, aunque la policia practica activas diligencias para encontrarle.» XVIII. Nicolás Meisser recibe una visita que no esperaba. La sabiduria de las naciones dice que los bienes mal adquiridos no aprovechan jamás, yo sostengo que aprovecha mas a los que le roban que a los robados, y la fortuna de Nicolás Meisser es una prueba de lo que digo. El sobrino del célebre sabio despues de haber vendido por espacio de muchos años botellas de cerveza, se dió a negociar con la herencia del desgraciado Fougas, reuniendo en poco tiempo una fortuna de ocho ó diez millones. ¿En qué negocios la empleó? Esto no lo cuenta la historia; lo que sí dice es que él tenia por buenos todos aquellos que producian dinero. Prestar pequeñas cantidades a interés crecido, comprar grandes provisiones de trigo para curar la escasez que él mismo ocasionaba, eran especulaciones a las que se consagraba con predileccion: fuera de esto era hombre de honor a carta cabal hasta el punto de que su firma era conocida y nunca protestada en el comercio de Berlin, de Viena y de Paris. Era gordo, rechoncho y colorado, y su mujer no tenia otro defecto que la nariz demasiado larga y los huesos demasiado agudos: una perfecta conformidad a los dos esposos, que no se ocultaban ninguno de sus malos pensamientos. Todos los años en la época de renovar los alquileres ponian en la calle a cinco ó seis familias pobres, porque no habian podido pagar sus casas, sin que por eso cesasen con menos apetito, ni el beso con que se despedian todas las noches, fuese menos dulce. El marido tenia sesenta y seis años; la mujer sesenta y cuatro: sus fisonomias inspiraban benevolencia y respeto; y para completar su parecido con los antiguos patriarcas, no les faltaban mas que hijos y